PERIODICO NACION
ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR

Soy poeta y soldado; si me inspira
lo bueno y bello de la vida amable
yo cuelgo el sable por pulsar la lira;
Pero cuando una causa miserable
vuelve lo bello y el amor mentira
¡cuelgo la lira y desenvaino el sable!

GRAL. EDGARDO UBALDO GENTA

$50

MENSUARIO - ENERO DE 2012 - AÑO V - No. 52

ESPAÑA: DE "LOS DERECHOS" A "LA DERECHA"

PÁG. 6

INFILTRADOS

Agentes colombianos "en la boca del lobo"

PÁG. 11

LAS MUJERES DEL BICENTENARIO

PÁG. 3

LUIS SUÁREZ, "EL SUDAKA"

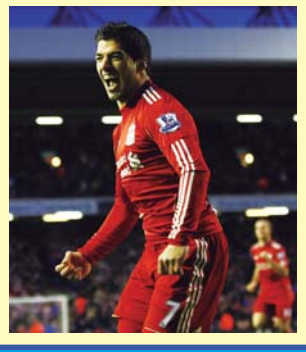

PÁG. 3

LA VERDADERA LEY DE IMPUNIDAD

Artículo1º.- Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos, comunes y militares conexos con éstos, cometidos a partir del 1º de enero de 1962.

Artículo 2º.- A los efectos de esta ley se consideran delitos políticos, los cometidos por móviles directa o indirectamente políticos, y delitos comunes y militares conexos con delitos políticos los que participan de la misma finalidad de éstos o se cometieron para facilitarlos, prepararlos, consumarlos, agravar sus efectos o impedir su punición.

PÁG. 8 Y 9

CRÉDITOS EN EFECTIVO
A LAS TASAS MÁS BAJAS
EJIDO 1407 - 2902 3015
caofa@adinet.com.uy - www.caofa.com

PERIÓDICO NACIÓN

periodiconacion@gmail.com
MENSUARIO INDEPENDIENTE

DOMICILIO:
MAESTRA PETRONA TUBORAS
Nº 684 - DURAZNO

INSCRIPCION EN EL MEC:
Nº 2089
DIRECTOR Y REDACTOR RESPONSABLE:
Sergio Capelo

COLABORADORES Nº. 50

Nicomedes
A.N.Bertocchi
Roberto Patrone
Jorge López
Alberto Buela
Fray Sancocho

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, FOTOGRAFÍA Y COMERCIALIZACIÓN:
FRE.SA ediciones
fre.sa.ediciones@gmail.com
RUT 21 1559 140019

Impreso en MICROCOSMOS S.A.
Distribuido por:
DISTRIBUIDORA ESPERT SRL

EDITORIAL:

Sergio Capelo

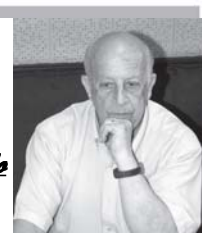

LOS ATRASOS DE NACION

Muchos lectores nos reclaman por los atrasos en los últimos números de NACIÓN, y tienen razón, no se ha respetado la frecuencia mensual que el periódico debiera tener.
Explicar las razones de este hecho no es sencillo, porque en realidad han concurrido varias causas para que se produjera.
Los que con más razón protestan son los suscriptores, que por adelantado pagan el año, o se le descuentan todos los meses y no reciben el producto.

Conscientes de esta situación los directores del periódico han decidido acortar la frecuencia de los próximos números hasta que quede actualizada, o casi, su entrega. Y quieren tener un reconocimiento para esos suscriptores que nunca protestaron reclamando su dinero, sabedores de la gran misión que cumple este mensuario, único en su estilo y en su vocación de reivindicar la verdad en un tiempo de mitos y mentiras. Saben que no es un negocio, sino un apostolado patriótico y por eso su aporte de tolerancia y comprensión.

Cuando, algún día, triunfen en nuestro país la verdad y la justicia, aunque más no sea en la conciencia de sus ciudadanos, los números de NACIÓN que se conserven en algún armario serán objetos históricos, testimonio de que en la peor hora de la Patria, en el auge del pensamiento progre y el autoritarismo en el poder, hubo quienes se jugaron por la verdad y la denuncia de las conspiraciones que pretendían refundar lo que ya estaba fundado: el pueblo oriental y sus heroicas tradiciones de grandeza.

NACIÓN está escrito, armado y realizado por profesionales, es un producto que periodísticamente no tiene nada que envidiarle a los medios más promocionados. Pero esos profesionales en su mayor parte trabajan en forma honoraria, y deben destinar tiempo a tareas remuneradas para poder subsistir, y a veces una sobrecarga de esas tareas produce atrasos en el cumplimiento de los compromisos, de conciencia, con NACIÓN, sobre todo en esta época de fiestas y licencias. Pero se han tomado los recaudos para que los atrasos ya no se produzcan y no hagan sufrir a tantos lectores que nos llaman porque están mes a mes esperando ansiosos una lectura que significa una catarsis ante tanta basura impresa que nos desborda.
Nos volvemos a encontrar en tres semanas

CAOFA
CREDITOS EN EFECTIVO
A LAS TASAS MÁS BAJAS
EJIDO 1407
2902 3015

ATENCIÓN:

Está autorizada la reproducción total o parcial de los artículos de NACIÓN a condición de que se publique el nombre del autor (si figura) y la fuente.

La Redacción

¡EDITE SU TABLOIDE O REVISTA!

Periódicos Barriales,
Revistas Institucionales o Gremiales,
Tabloides o revistas deportivas,
¡AHORA SON DE FÁCIL REALIZACIÓN !

FRESA EDICIONES
lo hace posible, ofreciendo los precios más accesibles.

Elabore su proyecto periodístico y pida presupuesto al 097 243 006

Luis Suárez, el "Sudaka"

A.N. Bertocchi

Según establecen entidades europeas, tanto oficiales como numerosas ONG defensoras de los derechos humanos, el Reino Unido se hallaría entre los diez países más racistas del mundo. Para muchos a la cabeza en tan grosero récord que viene de numerosos estudios, en suma, liberados de cualquier prejuicio de carácter político. Es una dura realidad y los analistas dados a las ciencias del comportamiento humano, como sociólogos, sicólogos e incluso historiadores, ubican este encontrado sentimiento en profundas raíces que vienen del pasado y que, en realidad, ningún pueblo de la tierra puede soslayar. Aunque en nuestro propio país no sea ello cosa común.

El incidente entre los futbolistas Suárez y el franco-senegalés Evra no escapa a esa susodicha realidad que muestra sólo la punta de un iceberg que campa por sus respetos en el día a día, en este caso, de las sociedades europeas que son prisioneras de un cercano pasado que los llevo a poseer vastos territorios coloniales con lo que ello representa en los terrenos de una inmigración producto de una colosal mixtura racial.

Europa, hoy, tiene altos niveles de una población de raíz extracontinental, no autóctona, que ya posee plenos derechos de ciudadanía y por ende de residencia en sus países que hasta no menos de medio siglo eran coto cerrado para la entrada de cualquier etnia. Francia e Inglaterra ya poseen una creciente mayoría de emigrantes que al poco llegarían a niveles decisorios. Se está viviendo una colonización al revés, donde aquellos pueblos no europeos que fueron explotados y masacrados durante siglos por los medios del Viejo Mundo ahora se establecen en esos lares con pleno derecho. Por ello, dentro del mundo europeísta se hallan soterrados, infinidad de elementos socio-culturales de rechazo a este tipo de cosas y a lo que ello representa para parte de la mentalidad exclusivista de, al menos, determinada porción de su opinión pública. Basta conectarse a las redes sociales o a los medios de comunicación para percibir, rápidamente, el nivel que alcanza esta problemática en un mundo europeo que, para colmo, se halla en camino a una franca recesión, cuando no una grave crisis ya en ciernes.

El fallo de la dirigencia futbolística inglesa no pudo ser más injusta: ocho partidos de suspensión para el uruguayo y nada para el francés, pese a que el mismo juez del partido señaló en su informe que Evra había iniciado el enojoso incidente señalando la condición de «sudaka» de su imparable oponente. Por ende la agraviante respuesta de Suárez fue sólo una lamentable consecuencia dada en el entorno de un encuentro deportivo, cosa que no debía haber salido de este marco, una situación propia de un juego de fricciones a la que todo aquel feliz mortal que haya tenido la oportunidad de pisar un campo de juego, conoce y asume plenamente. Son **«cosas del fútbol»**, como se estila decir. En este menester, pensamos que la decisión de la autoridad del futbol inglés va mucho mas allá de esta sanción y se enmarca en los escabrosos terrenos de una política dada al destrato hacia las nacionalidades sudamericanas que se observa en las mismas crónicas históricas de infinidad de incidentes similares, sufridos por una buena cantidad de futbolistas, no sólo por el griterío de los «hooligans», sino por esta misma clase de decisiones, dibujadas siempre en contra del deporte latinoamericano. Ejemplos sobran, donde el mundial de 1966 se lleva las palmas con aquella manipulada consagración de Inglaterra como campeón; o como aquel partido amistoso entre Escocia y Brasil, disputado en Glasgow el 27 de marzo del 2011, cuando al volante brasileño Lucas Leiva le tiraron una banana desde la tribuna. Y el juez y la dirigencia británica no reaccionaron en forma ante tan lamentable espectáculo del más crudo racismo.

Otros incidentes similares se han sufrido en múltiples encuentros internacionales disputados en Francia, Italia y España que la crónica ha dado a luz. Recordamos un partido desarrollado el 20 de agosto de 2003 en España por la disputa del «Trofeo de la Cerámica» en el estadio de Nueva Castilla, entre Peñarol y el Castellón, ganado por el club compatriota por 2 goles a 1. En dicha ocasión el arco aurinegro se hallaba cubierto por el paraguayo José Luis Chilavert quién, durante casi todo el encuentro, debió soportar a sus espaldas un lamentable y bien organizado coro de fanáticos españoles que desde el talud le insultaron constantemente en su calidad de «sudaka», con groseros epítetos de muy mal gusto. Ya lo han señalado futbolistas compatriotas que han jugado en Europa — como "Ojota" y el "Chengue" Morales— este tipo de situaciones nunca se dieron en nuestro país y sí mucho se viven en el Viejo Mundo.

Es perceptible de cara a estos eventos que para algunos europeos los sudamericanos son peor vistos que los afrodescendientes o los asiáticos, situación que puede derivar hacia infinitos comentarios en los terrenos de la siquis. Quizás el recuerdo de sus imperios coloniales sea causa de esos lamentables sentimientos xenófobos que se hacen ver en este tipo de situaciones de corte racista, donde aquellos que hace 200 años lograron sacarse de arriba la férula de la dominación europea, son ahora una suerte de objeto despreciativo no sólo para parte de las hinchadas, sino como vemos en estos tristes hechos en las mismas alturas dirigentes. Y la pregunta que nos hacemos es inevitable: Evra, a esta altura del partido, ¿se siente europeo?.

LA FRASE:

"Cuando advierta que para producir necesita obtener autorización de quienes no producen nada; cuando compruebe que el dinero fluye hacia quienes trafican no bienes, sino favores; cuando perciba que muchos se hacen ricos por el soborno y por influencias más que por el trabajo, y que las leyes no lo protegen contra ellos sino, por el contrario, son ellos los que están protegidos contra usted; cuando repare que la corrupción es recompensada y la honradez se convierte en un autosacrificio, entonces podrá afirmar, sin temor a equivocarse, que su sociedad está condenada." Ayn Rand (1950)*

* *AYN RAND ES EL SEUDÓNIMO DE LA FILÓSOFA Y ESCRITORA ESTADOUNIDENSE (DE ORIGEN RUSO) ALISSA ZINOVIEVNA QUE NACIÓ EL 2 DE FEBRERO DE 1905 EN SAN PETERSBURGO Y FALLECIÓ EN MARZO DE 1982 EN NEW YORK.*

LA FOTO :

HUGO CHÁVEZ ESPERÓ LA TERMINACIÓN DE LA CUMBRE DEL ALBA PARA ENTREGAR UN OBSEQUIO AL DICTADOR RAÚL CASTRO: UN VEHÍCULO "TIUNA" CON UNA ETIQUETA DE "HECHO EN VENEZUELA" . ENTONCES AMBOS ABORDARON EL VEHÍCULO Y DIERON UNA VUELTA MIENTRAS LOS ESCOLTAS CORRÍAN DETRÁS. "TIUNA", ES EL NOMBRE DEL FUERTE AL QUE HUGO CHÁVEZ FUE TRASLADADO EN 2002, DURANTE EL GOLPE DE ESTADO QUE LO ALEJÓ DEL PODER 47 HORAS.

COLUMNISTAS

En Torno al Criollismo en el Bicentenario (Parte I)

Alberto Buela*

Alrededor de la época del Centenario (1910) se escribieron una cantidad significativa de textos en torno al criollismo. Lo inauguró Rafael, el hermano de José Hernández, el autor de nuestro Martín Fierro, con una conferencia en Peuhajó en 1896: ***Nomenclatura de sus calles,*** lo siguió Lucien Abeille en 1900 con ***El idioma nacional de los argentinos.*** Vino luego Ernesto Quesada quien en 1902 publicó ***El criollismo en la literatura argentina***. Ricardo Rojas con ***La restauración nacionalista*** de 1909 y Leopoldo Lugones con ***El Payador,*** conferencias dictadas en 1913 y publicadas en 1916, cierran este ciclo brillante de la literatura específica sobre lo criollo y el pensamiento nacional argentino.[1]

Hoy pasado un siglo y algo más, es interesante echar una mirada retrospectiva sobre el asunto que tantos desvelos ocasionó y que a nosotros nos parece tan distante.

ESQUEMA BREVE

Hagamos un poco de historia de literatura criolla para poder situarnos en el asunto. El primer autor gauchesco es el oriental Bartolomé Hidalgo (1788-1822), quien desarrolló casi toda su vida en Buenos Aires, murió en Morón y escribió en la época de la independencia (1810) cielitos patrióticos y le canta a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Era de profesión barbero y escribe como tal. ***"Utiliza la verba descosida propia de su oficio"***, afirma Lugones. No nació gaucho pero supo interpretar su sentir y escribió con el modo de decir de este nuevo tipo humano que había surgido en América: el gaucho.

Luego por la época de Caseros (1852) surge Hilario Ascasubi (1807-1875), quien nació cordobés y murió en Montevideo, con su trilogía, ***Santos Vega***, ***Aniceto el gallo*** *y* ***Paulino Lucero.*** Su poesía fue más política que poética y pasando el tiempo pierde interés su lectura. Su poesía se denominó gauchi-política y fue siempre unitario. ***"el mulato Ascasubi resolvió explotar el género gauchesco a favor de su partido"***, afirma R. Hernández en 1896. Y Lugones terminante, como de costumbre, dice: ***"No tenía de gaucho sino el vocabulario, con frecuencia absurdo"***.

Le sigue luego, como su discípulo, Estanislao del Campo (1834-1880, quien bajo el pseudónimo de *Anastasio el Pollo* publica en 1866, ***Fausto***.

Es el autor más criticado por gringo y por su desconocimiento de todo lo gaucho. El primero que lo critica es Rafael Hernández en la mencionada conferencia, donde sostiene: ***"Su obra está llena de incongruencias y artificios. Del campo ha creado en su Laguna un domador de opereta desconocido en el país. El gaucho Laguna monta un flete escarciador y coscojero que aunque era medio bagual, él lo deja con las riendas arriba. Este parejero se llama Záfiro, piedra preciosa que ningún gaucho conoce. Y es de pelo overo rosado, justamente el pelaje que no ha dado ningún parejero, y conseguirlo sería tan difícil como un gato de tres colores".***

Por su parte Ernesto Quesada dice: ***"Del Campo siempre fue un pueblero, que tan solo superficialmente conocía al gaucho. De ahí que su libro sea una obra que nada tiene de gauchesco en las ideas y sentimientos: únicamente se sirve del disfraz del dialecto gaucho".***

Lugones es definitivo cuando afirma: ***"Puede observarse en el primer verso: ningún criollo jinete y rumboso como el protagonista, monta un overo rosado: animal siempre despreciable cuyo destino es tirar el balde en las estancias, o servir de cabalgadura a los muchachos mandaderos; ni menos lo hará en bestia destinada a silla de mujer, como está dicho en la segunda décima, por alabanza absurda, al enumerarse entre las excelencias del overo, la de que podía 'ser del recado de alguna moza pueblera".*** Además en la misma estrofa habíalo declarado medio bagual; lo cual no obsta para que inmediatamente pueda creerlo "arricionado", es decir manso y pasivo. ***"Por último, y para no salir de las dos primeras décimas, que ciertamente caracterizan la composición, ningún gaucho sujeta su caballo sofrenándolo, aunque lo lleve hasta la luna. Esta es una criollada de gringo fanfarrón que anda jineteando la yegua de su jardinera".***

Agreguemos nosotros que al potro no se le pone de entrada freno sino bocado (tira de cuero ablandada que ata la cabezada al maxilar inferior del yeguarizo). Que sofrenar es un tirón de riendas muy fuerte que ensangrienta la boca del caballo y lo vuelve "quebrado de boca o estrellero". Lo vuelve de difícil conducción. Sofrenar el caballo no es propio del gaucho sino del gringo enojado. El gaucho clava espuelas, el gringo golpea la cabeza del animal.

Finalmente Jorge Luis Borges, que fue un internacionalista liberal, aunque no pudo dejar de ser criollo, reconoció: ***"Yo me declaro indigno de terciar en estas controversias rurales; soy más ignorante que el reprobado Estanislao del Campo".*** [2]

En el mundo de los gauchos, del que ya no queda casi nada, se solían enseñar ciertos versos para determinar la calidad de los yeguarizos. Así nuestros viejos padres criollos nos enseñaban versos como estos:

Calzado de una,
jugale tu fortuna.
Calzado de dos,
guardalo para vos.
Calzado de tres,
no lo prestes ni lo des.
Calzado de cuatro,
vendelo, caro o barato.

Y a los pelajes desde siempre se les atribuyó cualidades. Así, el moro fue acero, siempre se lo consideró un animal superior. Martín Fierro va con su moro a la frontera:

"Yo llevé un moro de número
¡sobresaliente el matucho!
Con él gané en Ayacucho
más plata que agua bendita"

Está el moro de Facundo Quiroga, que se lo roba Estanislao López y casi van a una batalla por recuperarlo.

Los tordillos (color blanco) son grandes nadadores. El oscuro es pájaro, gran corredor. El zaino (color negro) sirve para todo. El tobiano, como pelo brasileño que introduce Urquiza cuando desfila por Buenos Aires después de Caseros, no sirve para nada (hay acá un mensaje ideológico). El blanco es quitilipe, que no ve de día. El alazán es chasquero, de corto y rápido galope. Y el tostado, antes muerto que cansado. Después de este "salto atrás" que es el *Fausto* de Estanislao del Campo aparece en 1872 el *Martín Fierro.* Y en él José Hernández [3] se agotó como poeta y agotó la poesía gauchesca más genuina.

CONTINÚA EN EL PRÓXIMO NÚMERO

(Footnotes) ***[1]Obviamente que también podríamos agregar a Manuel Ugarte y Manuel Gálvez, pero éstos tocaron tangencial- mente lo criollo y su expresión, y no de manera específica.***

[2]")Borges, José Luis: Discusión, Emecé, Buenos Aires, 1961, p. 23

[3] Ese mismo año un poeta oriental (uruguayo) Antonio Lussich publica Tres gauchos orientales y El matrero Luciano Santos pero sin mayor acogida popular.

**** ALBERTO***

—Profesor y licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, año 1973 (DEA).
—Diplome d'etudes approfondies por la Universidad de Paris-Sorbonne(22-11-82).
—Doctor en Filosofía por la Universi dad de Paris-Sorbonne(15-12-84).
—Prof. titular-consulto de la Univ. Católica de Salta desde 1-1-00 al presente
—Prof. invitado Universitat de Barcelona, departamento de Filosofía Teorética i práctica para dictado seminario de investigación **sobre Filosofía Americana** ***del 22-1 al 9-2-2001.-***
—Prof. titular seminario sobre la Filosofía de Rodolfo Kusch del 7 al 30 de mayo de 2001 en la Fundación Cultura et Labor de Buenos Aires.
—Prof. titular seminario sobre el pensamiento de Saúl Taborda del 1 de junio al 30 de julio de 2001, en el Sadop –sede central de Buenos Aires.
—Prof. titular seminario sobre fundamentos de gestión cultural, instituto cultural pcia. de Buenos Aires, desde abril 2005.
(*) arkegueta, aprendiz constante
alberto.buela@gmail.com

POLÍTICA

Gobierno Tóxico, Perjudicial Para la Salud

JORGE AZAR GÓMEZ
EX REPRESENTANTE DE URUGUAY ANTE LA ONU

En Uruguay, el gobierno, ha declarado y decretado que el tabaco, el alcohol, el juego son perjudiciales para la salud y que alguno de estos "vicios" son tóxicos.
El pueblo, que esta sufriendo las consecuencias (que tendrá acción residual) de la impericia, los vaivenes, las luchas intestinas de los grupos, sindicatos y partidos que integran el gobierno, la inseguridad, la persecución impositiva y municipal y otras inacciones más de este gobierno, esta considerando, que no puede soportar más un "gobierno tóxico, que es perjudicial para la salud del pueblo".

Es que al pueblo, que sólo pide vivir tan dignamente como el señor presidente y su equipo, se le está afectando la salud física, emocional y económica y quizá sea oportuno decretar que este es un : **"Gobierno tóxico, perjudicial para la salud".**
En las empresas estatales de servicio público, se debería colocar en sus facturas: ***"El aumento de tarifas y la calamidad de los servicios son perjudiciales para la salud".***
En el BPS, se les debería llamar la atención en los recibos de cobro: ***"El monto de los haberes jubilatorios son perjudiciales para la salud física y emocional de los pasivos".***
En las calles y basurales de Montevideo carteles deberían advertir, a ciudadanos y turistas, que: ***"Circular por esta ciudad es perjudicial para la salud"***, graficando los circuitos de los basurales .
En los Centros Comunales y en el MIDES: ***" La pobreza, la situación de calle de menores y el hambre son perjudiciales para la salud".***

En las escuelas se debería anunciar que: ***"Los baños, las aulas y ciertos maestros de esta escuela son perjudiciales para la salud, mantener a los niños alejados".***
En la Intendencia Municipal , se debería informar, en la pantalla que se trasmiten los partidos de la selección , que: ***"La mala administración y la corrupción son perjudiciales para la salud".***
En diversas esquinas y semáforos de Montevideo: ***"El abandono de niños y la indigencia son perjudiciales para la salud".***
Advertir en cientos de calles de Montevideo que : ***"Cruzarse con un inspector municipal, tratando de capturar coches con matrículas de otro departamento y maltratando al contribuyente, es perjudicial para la salud".***

Si Ud. es asaltado, no se resista, invite a los ladrones a tomar sus pertenencias, lo contrario es ***"perjudicial para la salud"***, recuerde que para el gobierno Ud. es un privilegiado, los chorros lo eligieron entre 3 millones y medio de personas y además si la suerte lo acompaña, tuvieron la cortesía de no matarlo.
En todos los recibos de restaurantes, shopping, bares, locales de pagos, etc, en especial de Punta Carretas ,se debería exhibir el anuncio de ***"mantenerse alerta, este local pude ser asaltado por menores en cualquier momento, el alcalde los avala".***
En los recibos de las patentes se debe anunciar que: ***"El monto de las patentes, el aforo delictivo de los autos y la industria de la multa, es perjudicial para la salud".***
En los recibos de la Contribución Inmobiliaria de la I.M.: ***"El monto y el ajuste de esta contribución es perjudicial para la salud".***
En los despachos de los ministros y directores de entes: ***"Malgastar el dinero del pueblo, es perjudicial para la salud".***
En los hospitales y policlínicas estatales y municipales, exhibir un cartel con ***"Concurrir a este lugar, es perjudicial para la salud"***.
En todos los despachos de ciertas jerarquías del gobierno, advertir que : ***" Tratar con este funcionario es perjudicial para la salud".***
Antes de algunos reportajes al señor presidente, a legisladores, ministros y ex ministros, que hablan "a titulo personal" y con lenguaje ajeno a nuestras costumbres, anunciar que : ***"lo que sigue es perjudicial para la salud, mantener a los niños alejados del receptor".***

Se debería dejar constancia que la falta de respeto, las amenazas y presiones sobre la Suprema Corte de Justicia y sus integrantes, cuando el fallo no es favorable al gobierno es: ***" Nociva y perjudicial para la salud democrática del país".***
En conclusión, todo se resumiría poniendo debajo del logo de la "Presidencia de la República", que tanto se muestra en las conferencias de prensa, una franja con la inscripción: ***"Gobierno tóxico, perjudicial para la salud, consumirlo con responsabilidad".***

EXILIO CUBANO INDIGNADO POR EL DESFILE DE LA HIJA DE CHÉ VESTIDA CON LA BANDERA CUBANA

En Florianópolis, Aleida Guevara , hija del "Che" Guevara, encabezó la propaganda del régimen cubano en una carroza con forma de tanque de guerra. Mientras los Castro prohíben la salida del país a millones de ciudadanos, ella pasea por el mundo.

La escola do samba "Unidos da Ilha da Magia", que tenía como tema a Cuba, convirtió al régimen comunista en una carroza de carnaval y eligió a la hija del guerrillero argentino Ernesto "Che" Guevara, para encabezarla. Desde el exilio, los disidentes señalaron el hecho como un "ultraje" a su bandera.
Sucede que Guevara desfiló envuelta en una bandera cubana, y la carroza que representaba al régimen no era otra cosa que un tanque de guerra, algo que los opositores repudiaron por considerarlo una ***"incesante apología del terrorismo y la guerra"*** que hace el régimen de los hermanos Castro.
Grupos de defensores de los derechos humanos protestaron desde el exterior y calificaron de vergonzosa la actitud de los brasileños que permitieron la propaganda comunista en el marco de las celebraciones de carnaval.

Una vez más

CUBA NIEGA SALIDA A YOANI SÁNCHEZ

El gobierno cubano niega permiso de salida a Yoani Sánchez para viaje a Brasil. Parece que 19 peticiones no son suficientes para obtener un permiso de salida en Cuba, ni siquiera cuando las autoridades han prometido una revisión de su política migratoria. Al menos si la solicitante se llama Yoani Sánchez.

El gobierno cubano negó nuevamente este viernes a Sán- chez la solicitud de permiso (la llamada carta blanca) para visitar Brasil, según anunció la conocida bloguera en Twitter.

"No hay sorpresas. Me vuelven a negar el permiso de salida. Es la ocasión número 19 en que me violan el derecho a entrar y salir de mi país", escribió Sánchez alrededor de las 2 p.m.

La bloguera colgó también en Twitter una imagen del documento de la Dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior (Minint), con la

CONTINÚA EN LA PÁG. 7

POLÍTICA

España, de "Los Derechos" a "La Derecha"

Nicomedes

Después de soportar durante siete años un gobierno "de derechos", el pueblo español para afrontar su peor crisis prefirió en aplastante mayoría un gobierno "de derecha".
Recordemos: Rodríguez Zapatero llegó al poder enancado en el terrorismo, ese indisimulado socio de la izquierda.
Hasta el 11 de enero del 2004, día del atentado en Madrid que costó la vida de casi 200 personas, para los comicios que habrían de realizarse 72 horas después --el día 14-- la derrota del socialismo y la victoria del Partido Popular eran un hecho.
La matanza terrorista lo cambió todo. Produjo una conmoción pública que sumada al erróneo manejo de la inesperada situación por parte del gobierno y la hábil explotación que de ello hizo el marxismo, determinó le victoria socialista.
Con José María .Aznar, España había conocido un avance económico que la situó entre las naciones mas prósperas de Europa, con pleno empleo --entre 5 y 6 millones de nuevos puestos de trabajo había creado el gobierno del Partido Popular--, pero, el terrorismo islámico hizo su obra electoral solidaria para con la izquierda.

Hoy, España, después de conocer una bonanza económica que el socialismo desbarató con "derechos y más derechos", con concesiones y más concesiones. con igualitarismos absurdos donde la mediocridad prevalece sobre la excelencia; dando prioridad a la distribución y el reparto por sobre la producción, fomentando

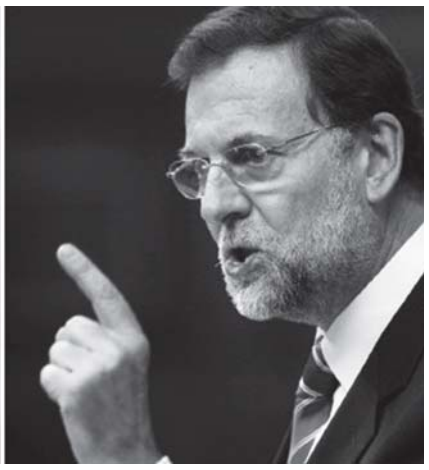

la corrupción y la inmoralidad y destruyendo la familia con leyes sociales extravagantes y opuestas a la razón, como situar en plano de igualdad la unión de parejas homosexuales con el matrimonio natural formado por hombre y mujer --única forma matrimonial que en condiciones naturales es capaz de engendrar hijos, de perpetuar la especie-- hoy España, decimos, después de 7 años de socialismo impotente para resolver exitosamente situaciones de crisis, toca fondo.
Los desocupados pululan por las calles. La pobreza crece y crece cual mérito puntual de las democracias socialistas. Vivir confortablemente como ocurría después de dos períodos de un gobierno de derecha, es algo cada día más distante de la vida de los peninsulares, que a duras penas el socialismo les deja como herencia vegetar y vegetar cada vez más.
Llegamos así, a finales de este 2011 en que sin atentados terroristas ayudando electoralmente a marxistas, sin la acogida de trasnochados dogmas ahogados entre les carencias y necesidades de la multitud, el pronunciamiento popular ha sido aleccionante, aleccionante para más allá de España. Aleccionante hasta para esta América Latina encandilada en transitar caminos que en todos lados condujeron al desastre. Nuestra prensa, en particular la radial *y* televisiva, el día de los comicios, ante la debacle socialista, prácticamente los ignoró, omitiendo difundir resultados e intervención de sus principales actores.

Conocido el resultado, mientras el socialista Alfredo Pérez Rubalcaba reconocía su fracaso, tras el derrumbe sólo atinó a prometer que trabajaría para no perder ***«derechos conquistados"***. En cambio, Mariano Rajoy, con la mesura *y* claridad de un político que se maneja con realidades y no con utopías; con la claridad y mesura con que en una encrucijada así se expresa un líder de pensamiento conservador, planteó la unidad de todos los españoles en la honradez del esfuerzo y en la severidad y rigor en el trabajo para ***«afrontar de forma compartida las exigencias de esta situación"***. Y lo gráfico sin rodeos: «No ***habrá para mí otros enemigos que el paro, el déficit, la deuda y el estancamiento económico.»*** Dicho ello en el instante de acceder a su cénit político. Cuando el *XX%* de la población activa menor de 25 años está desocupada. Cuando el déficit público según fuentes socialistas ronda los 15.000 millones de euros, cifra ésta que una vez analizadas todas las cuentas a no asombrarse si se duplica o se triplica. Cuando en momentos de escribir esta nota, el riesgo país trepa y trepa alcanzando los XXX puntos, lo que hace más compleja aún la tarea para reactivar cualquier economía, así se trate de una economía de Primer Mundo.

El gobernante electo, con la solvencia ideológica de un político serio, advirtió que ***«no va a haber milagros»*** en este cruce de caminos ***«que va a determinar el futuro de España no sólo de los próximos años, sino de las próximas décadas».***

Mensaje lúcido. Divorciado por cierto de un lenguaje populista, usado por demagogos y casi siempre irrealizable en el momento de su formulación.
Mensaje lúcido, sí. Pero duro. Sincero. Veraz, ajustado a la realidad y por lo mismo creíble.
Como corresponde a la derecha.

«CONTROVERSIAS»
Para comenzar el día pensando
¡LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
De 12 a 13 hs!
El programa distinto del dial uruguayo, para una audiencia distinta. Para terminar la mañana pensando, defendiendo la verdad, revisando la historia y recuperando los valores perdidos.
CX 10 Continente

POLÍTICA

Los Nini

Jorge López

SEGÚN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), EN EL URUGUAY EL 50% DE LOS ADOLESCENTES ABANDONA EL LICEO Y EL 22% DE LOS JÓVENES DE ENTRE 18 Y 24 AÑOS NO TRABAJA NI ESTUDIA.

Ahora mantenemos a los «ni-ni» (**ni** estudia , **ni** trabaja)
Somos los reyes de los bananeros... los auténticos «nabos de siempre» (aunque mas nabos son los que los votaron, porque yo por lo menos, me niego a ser un cretino útil).

Últimamente hemos escuchado hablar a estos iluminados cientistas sociales[1] hablar de la generación del «ni-ni», es decir «ni trabaja ni estudia". Habla de marginalidad, de falta de oportunidades, etc, etc. En realidad habla de una actitud frente a la vida, una decisión propia: la de vivir como parásito de los demás, rascándose las partes nobles...

Uruguay, país que le ha tocado la desgracia de ser gobernado por la izquierda progre, y por ende, por personajes que adhieren a esas teorías, se encuentra desde hace una década fomentando toda clase de parásitos sociales a través de planes de asistencialismo tales como el llamado «Plan de equidad», o «Plan de emergencia».
Con esto compraron miles de votos de vagos y atorrantes que viven de los que trabajamos, que no pagan impuestos e incluso delinquen. La lógica es clara: el clientelismo político, ya que la tan venerada democracia considera igualmente válido el voto de un sabio, de un profesor, o el de un buen padre de familia, al de un trastornado fumador de pasta base o inhalador de pegamento.
Está claro que para votar no se requiere tener neurona alguna, y ello resulta muy provechoso para algunos.
Pero con eso no les alcanza, tienen que seguir fomentando la vagancia, tienen que seguir destruyendo a la sociedad, pues sólo cuando seamos unos despojos, se sentirán seguros de que no habrá un solo cerebro capaz de desafiar sus mentiras.

En la jornada de hoy me entero de que el gobierno de un país pobre como Uruguay, se dispone a entregar un sueldo a varios miles de «nini» (se calcula que en Uruguay son unos 50.000) a cambio de... a cambio de nada, sólo deben presentarse en un centro de estudios .
Las autoridades han dicho : ***«No se exigirá rendimiento ni escolaridad alguna».***
Es decir: introducen un elemento nocivo en las aulas, gente que va por la plata , pero que se va a dedicar a molestar y perjudicar a los demás; además de que el concepto es realmente inaudito, algo aberrante: se le paga un sueldo por ir a una clase, se habla de un monto de 200 dólares, es decir unos $ 4000 uruguayos, ¡hay gente que trabaja por esa plata!
Hay jubilados y pensionistas que ganan menos que eso, luego de haber trabajado una vida!
Ya no se trata de que figuren en las listas para después presentar datos ante los organismos internacionales donde consten altos índices de matrícula secundaria, se trata de comprar el voto a futuro y de generar una masa de parásitos totalmente dependientes de las dádivas del gobierno, de manera que siempre serán votantes cautivos.

Esto es gravísimo, estamos al borde del desastre; los mensajes que vienen desde las autoridades, son de desesperanza, la gente que sirve, emigra.
Y lo dicen los izquierdistas ortodoxos, aquellos que desprecian el gobierno de Mujica y que lo consideran un traidor.
La población joven del país (entre 12 y 29 años) representa el 26% del total de habitantes del Uruguay, y su futuro está seriamente comprometido, y con él, el futuro del país.
Según los datos que surgen de la encuesta continua de hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 50% de los adolescentes abandona el liceo y el 22% de los jóvenes uruguayos de entre 18 y 24 años no trabaja ni estudia.

El 44,5% sólo estudia, el 27,5% sólo trabaja y el 11,3% realiza ambas actividades, sostiene el informe del INE.
Uruguay es el peor país en materia educativa de los del Mercosur ***(http://elpolvorin.over-blog.es/article-uruguay-a-quien-beneficia-la-politica-economica-del-gobierno-66485423.html)***

Hace ya casi 1 año el diputado nacionalista Javier García nos advertía sobre esto:
«Para enfrentar este tema el gobierno plantea medidas y destinará 80 millones de dólares. Una es descabellada, porque además va en línea, no de atacar la cultura del ni-ni, sino de fomentarla. Según se informa se plantean otorgar becas, es decir subsidios, a este sector de la población. Es un error profundo y tremenda injusticia. Las políticas asistencialistas y los subsidios directos no son malos por definición, lo son cuando se cree que por el solo hecho de repartir plata se solucionan problemas».

Pero además no hay derecho a que el resto de los uruguayos que estudian o trabajan o trabajan para estudiar y se levantan temprano, o se acuestan tarde, o pasan la noche trabajando, subsidien a quienes hicieron la opción de quedarse en casa o no hacer nada.

Dar sin retorno es una manía que tienen los gobiernos que se dicen de izquierda, que subsidian lo que no corresponde, haciendo clientelismo puro. No son situaciones de indigencia ni de carencia social, sino de valores. (***«El País», editorial del 26 de febrero del 2011).***

(1)-NdR.. En algunos países de América, especialmente en Chile, se usa a veces esta voz en las construcciones "cientista social" y "cientista político", para designar, respectivamente, al estudioso de la sociología y al estudioso de la política. Se trata de calcos de las expresiones inglesas "social scientist" y "political scientist". Hay que advertir que el equivalente español del inglés scientist es científico, no cientista, y que para los sentidos señalados existen las voces españolas sociólogo y politólogo, que son las que deberían usarse en estos casos.

VIENE DE LA PÁG. 6

negativa y ordenando se le de volviera el importe de los trámites.
"Me siento como el rehén secuestrado por alguien que no escucha, ni da explicaciones. Un gobierno con pasamontañas y pistola al cinto", agregó Sánchez.
"Agradezco a todos los que tuvieron la esperanza de que esta vez lo lograría. Gracias por el optimismo pero soy una prisionera".

La decisión gubernamental desató una ola de reacciones en las redes sociales.

"Uno, diez, cien, mil cubanos debiéramos amarrarnos en el MININT en solidaridad con Yoani Sánchez y con nosotros mismos...!", expresó el escritor y bloguero Orlando Luis Pardo Lazo al enterarse de la noticia.

Sánchez, de 36 años, no podrá asistir el 10 de febrero al estreno del documental **"Conexión Cuba-Honduras"**, del cineasta Claudio Galvao da Silva, quien ha aplazado en dos ocasiones la proyección en espera de la asistencia de la bloguera.

Brasil le concedió la visa el 25 de enero, días antes de la visita a Cuba de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, a quien le había escrito pidiéndole que intercediera ante el gobierno cubano para que la dejara viajar.

Rousseff se reunió con Raúl y Fidel Castro, pero no trascendió oficialmente si abordaron el tema. No se revelaron fotos ni detalles de ese último encuentro.

Sánchez había solicitado una reunión con la presidenta brasileña, que no se produjo.

La frustrada visita de Sánchez fue precedida por una campaña en Brasil que incluyó la firma de una petición online pidiéndole a Rousseff que intercediera por la bloguera.

Sánchez es autora del blog www.desdecuba.com/y precandidata al premio Nobel de la Paz 2012 junto a Oswaldo Payá. En el 2008 fue nombrada por la revista "Time" como una de las 100 personas más influyentes del año.

LA VERDADER

Se han escrito libros, textos, notas y columnas de todas las formas, tamaños y colores sobre el tema. Realmente no sé si alguien lo dijo de la forma en que lo diré en este texto y, a quien le guste bien, a quien no, también.
Estoy cansado, absolutamente cansado de temas sin sentido, de falsos profetas de los siempre mal interpretados Derechos Humanos. Sobre todo, porque tengo 35 años, nací en el año 75, por lo que, entre esa fecha y el 84 en que se volvió a la «democracia» no tenía uso de razón por lo que, todo lo que pasó durante ese período y antes no me debería incumbir.
Sin embargo me incumbe, por varios motivos que detallaré.

Me incumbe porque el Estado se ocupa de mantener vivo algo que ya debería haber quedado en el pasado, dado que la mayoría de quienes vivieron esa época y que tenían algún tipo de poder —uso de razón, cargo político, cargo policial o militar, o «revolucionario»— o está muerto, o ya senil. Y quienes aún no están en esa situación tienen heridas propias (no del pueblo ni del país, simplemente propias), lo que puede llevar a una búsqueda de revancha, no de justicia.

El actual presidente, entre todas sus animaladas, dijo una gran verdad: ***«No creo en ninguna forma de justicia humana. Toda forma de justicia, en mi filosofía casera, es una transacción con la necesidad de venganza…».*** Eso se ha demostrado ya en infinidad de oportunidades, desde el momento en que la jueza a cargo de los casos de los «desaparecidos» participa en marchas que demuestran su total parcialidad, pese a que argumente que «casualmente» pasaba por ahí y se cruzó con la marcha. Esa misma jueza que ha procesado a personas por convencimiento propio y no con pruebas fehacientes.

Otro de los motivos por los que me incumbe es el que me hagan escuchar todos los días, con dedos acusadores, que hay violadores de derechos humanos, y que lo haga gente que, al igual que yo, no vivió esa época, al menos con uso de razón.
Y otro motivo que me lleva a estar inserto en todo ese amasijo es, nada más y nada menos, mi apellido. Creo ser el primero en mi familia en sacar a relucir el tema, pero ya es hora de empezar a hablar. Mi apellido, Braida, carga con la pérdida de quien fuera mi tío, hermano de mi padre, a quien no conocí, como tampoco conocieron sus hijas, ya que, al momento de ser salvajemente asesinado por un tupamaro (ya lo nombraré más adelante), de la forma más cobarde posible, una de mis primas apenas contaba con un año de edad, y su hermana aún estaba en el vientre materno. Sí, mi tío era **militar**, mi padre también lo es (retirado) al igual que su otro hermano y casi toda su familia.

¿Hablan sin ninguna vergüenza de Ley de Impunidad?, ya volveré a la memoria de mi tío, pero antes hablemos de la ***verdadera ley de impunidad, ésta es la Ley Nº 15.737, conocida como Ley de Amnistía.*** Entre otras atrocidades promulga:

Artículo 1º.- *Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos, comunes y militares conexos con éstos, cometidos a partir del 1º de enero de 1962.*
Respecto a los autores y coautores de delitos de homicidio intencional consumados, la amnistía sólo operará a los fines de habilitar la revisión de las sentencias en los términos previstos en el artículo 9º de esta ley.
Artículo 2º.- *A los efectos de esta ley se consideran delitos políticos, los cometidos por móviles directa o indirectamente políticos, y delitos comunes y militares conexos con delitos políticos los que participan de la misma finalidad de éstos o se cometieron para facilitarlos, prepararlos, consumarlos, agravar sus efectos o impedir su punición. También se consideran delitos conexos todos aquellos que concurran de cualquier manera (reiteración real, reiteración formal o concurrencia fuera de la reiteración) con los delitos políticos.*

No voy a entrar en la filosofía de si los Tupamaros eran terroristas, guerrilleros, revolucionarios, o cómo los quieran llamar (yo tengo claro mi concepto de ellos). Solo voy a entrar en el por qué **esta es la verdadera ley de impunidad,** detallando solamente algunos de los puntos que me vienen a la mente, pero se pueden engrosar.

1) Gran cantidad de las personas que hoy nos gobiernan, fueron encarcelados por **sedición**, por **terrorismo**, por **traición a la Patria**, todos delitos que de no ser por la **Ley de Impunidad**, los inhabilitarían de por vida para ejercer cargos públicos.

2) La verdadera **Ley de Impunidad**, es la que permite que nada más y nada menos el ministro de Defensa Nacional (Eleuterio Fernández Huidobro) diga en medios de prensa frases tales como ***«...yo me ponía trajes para salir a robar…»***, con la **impunidad** de saber que, como robaba bancos en el período comprendido entre los años mencionados en el artículo primero de esa ley, es intocable.

3) La única **Ley de Impunidad** que existe, es la que permite que nuestro actual Ministro del Interior (Eduardo Bonomi) sea quien mató, entre otros, a un policía por la espalda.

4) Cuando un ciudadano común, es secuestrado y torturado durante 69 días por un comando llamado OPR 33, y cuando ese ciudadano común reconoce con nombre y apellido a uno de sus torturadores (Jorge Vázquez, hermano del ex presidente Tabaré Vázquez y ocupante de varios cargos políticos) sin que su denuncia sea escuchada por estar protegida por una ley, esa si es una verdadera **Ley de Impunidad**.

5) Si un simple peón rural, Pascasio Báez, es asesinado por medio de una inyección letal de pentotal sódico, de manos de, entre otros, quien **con total impunidad** es actualmente, presidente del Centro Universitario de Imagenología Molecular, solo puede ser gracias a una verdadera **Ley de Impunidad.**6) Ni

Circula por Internet esta sobrino de un teniente Braida, que fue asesina tupamaro en a Hastiado de tanta h reclaman respeto por lo cese de la "impunidad" sólida argumentación, d radica realmente la imp que se cometieron en a democracia y la trad orientales fue atacada a subversión alentada, desde la Cu Comprendimos que es documento al que nu acceder, y aunque no co decidimos publicarla, ya su autor establece: " libre derecho de pu que an

que hablar de la **impunidad** con la que hablan en un documental, entre otros, la actual primera dama, de cómo decidían las «ejecuciones» y de cómo ella misma votó a favor de algunas ejecuciones. Sólo una **Ley de Impunidad** permite esos dichos de alguien y que años después ocupe bancas parlamentarias.

Aún no llego al caso de mi tío. No lo hago a propósito. Es que quiero diferenciarlo de lo arriba mencionado. Alguien podría decir que el Tte. 2º Ricardo L. Braida era un militar, de tan solo 25 años de edad, pero militar al fin. Tanto pesa esa condición de militar, que puede llevar a algunos a decir animaladas como ***«algo habrá hecho para que lo maten».***
A diferencia de su caso, todos los que mencioné antes, fueron cometidos contra **gente común, civiles, e inocentes.** Sin embargo hay un detalle que une el caso de mi tío con estos pocos ejemplos mencionados. El Tte 2º Ricardo Lisímaco Braida Matalonga fue asesinado por el Sr. **Hugo Washington Wilkins Méndez** antes del año 1973 (el 18 de agosto de 1972 para

CEPAFA
Centro de Pasividades de las FF.AA
Institución fundada el 14 de Febrero de 1948
Gral. Las Heras 1984 - Tel. 487.78.17
E.MAIL cepaffaa@gmail.com
Contáctenos estamos trabajando para usted.
Dias y horarios en que nos encuentra:
Lunes, Jueves y Viernes de de 10.00 a H 16.00 hs
Los esperamos, a nuestros socios, a nuestros amigos y a nuestros amigos de las Fuerzas Armadas. Y también a aquellos que no son socios.
Acérquense y contactenos para ver sus posibilidades.
Comisión directiva: Pte. Cnel.(R) Silva Valiente, Secret. Cnel.(R) Roux

RA LEY DE IMPUNIDAD

a carta de Aldo Braida, e de 25 años, Ricardo do cobardemente por un gosto de 1972. ipocresía de quienes os Derechos Humanos y ", el autor sale con una enunciando en qué lugar unidad por los crímenes quella época, cuando la dición pacífica de los a sangre y fuego por la entrenada y financiada uba marxista. sta carta es un valioso estros lectores deben onocemos a Aldo Braida, que al final de la misma Como siempre, dejo blicar y republicar lo tecede".

ser más preciso), antes que hubiera ningún golpe de Estado, antes de un gobierno militar. Estos delitos fueron cometidos por **terroristas** durante **un gobierno democrático**, con la intención de derrocarlo y llegar al poder por las armas.
Ninguno de ellos está preso, ninguno de ellos será procesado, y algunos, como el Sr. **Hugo Washington Wilkins Méndez** jamás fue ni será procesado porque los ampara una **Ley de Impunidad**, una verdadera **Ley de Impunidad**

Hoy, muchos años después, aparecen organismos de derechos humanos llenándose la boca con términos como **lesa humanidad, desapariciones forzosas, torturas.**
Por su parte, individuos, grupos políticos y hasta sindicatos se ponen al hombro banderas de «Derechos Humanos», a veces sin siquiera haber leído la Declaración Universal de Derechos Humanos, y eso que solamente tiene 30 artículos. Pues bien, yo sí la he leído y, sin ser abogado, y sabiendo que me voy a extender tal vez demasiado en este texto, voy a mencionar como hoy en día, en el siglo XXI, y en una supuesta democracia, se violan mis Derechos Humanos, y el de todos los uruguayos, sin importar el color político que se tenga.

Artículo 1
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 3
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

A diario mueren personas en el país por mano de delincuentes. ¿La culpa?, la «pasta base», la «brecha social», y un sinfín de excusas. **Ojo** que quien lea este texto puede caer en la tentación de tomar únicamente el derecho a la vida como lo dictado por este artículo, pero también habla del derecho a la **seguridad de su persona**, esa seguridad, entiendo, la debería dar el Estado. Evidentemente **nuestro Estado no está cumpliendo con esa misión**, pero OJO nuevamente, este artículo dice que se tiene derecho ***«a la seguridad de su persona»***. ¿Acaso dice que esa seguridad no se la pueda proveer uno mismo, por ejemplo, armándose? Tengo derecho a la vida, y por lo tanto tengo derecho a defenderla.

Artículo 5
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

NADIE es lo que dice este artículo, por lo que cuando un **«escrache»** es realizado, cuando se acusa a una persona sin pruebas, etc. se lo está sometiendo a tratos crueles, inhumanos y degradantes. Aun así, si entendiéramos que la persona a la que va dirigida esa acción es merecedora de la misma, se debería tener en cuenta que en ese domicilio es compartido por otras personas que, evidentemente, y aunque lleven el mismo nombre o apellido, no son las culpables de las acusaciones por las que se lo «escrachan», esto es, se están violando los DD. HH. de esas personas, que son también humilladas y degradadas.

ESTA FOTO NO ES DE UN CUARTEL MILITAR, SINO DE LA EXHUMACION DEL CADAVER DEL PEÓN RURAL PASCACIO BAEZ MENA, ASESINADO CON INYECCIÓN LETAL POR TUPAMAROS EN PLENA DEMOCRACIA Y ENTERRADO CLANDESTINAMENTE EN UN CAMPO EN MALDONADO.

Artículo 7
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Los militares que están siendo «juzgados», evidentemente, no tienen Derechos Humanos, desde el momento que la fiscal que lleva sus casos Mirta Guianze es esposa de un tupamaro (Alvariño), y una jueza que atiende los mismos se pasea «casualmente» en marchas contra los militares a los que está juzgando. Ya se, va a saltar alguno diciendo que esos militares son «violadores de los DD.HH.». No sé si lo son o no, sólo sé que todos y cada uno de los pichis que están presos y los que, aunque delinquen no, incluso los menores que también lo hacen, todos ellos son violadores de los derechos humanos, y sin embargo, todos ellos siguen teniendo vigentes sus derechos. De todas formas, le pueden poner el color que le quieran poner, el artículo es clarísimo **todos** son iguales ante la ley y tienen, **sin distinción,** derecho a igual protección de la ley.

Artículo 10
Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.
Creo que la interpretación debe ser la misma que en el artículo anterior, por lo

que evitaré extenderme aquí.

Artículo 11
1) Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2) Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Alguien que le avise al Parlamento que están violando, no solo la Constitución, sino que también los Derechos Humanos al querer aplicar anulaciones, derogaciones, etc. para juzgar a gente por delitos que no existían como tales al momento de, ***supuestamente,*** haberlos cometido.

Artículo 16
3) La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

¿Alguien se siente protegido por el Estado?, yo no, yo siento que estoy siendo violado en mis Derechos Humanos.

Artículo 17
1)Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2) Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Dijo, durante su mandato, el Presidente Tabaré Vázquez que la ocupación es una extensión del derecho de huelga. Si bien no pongo en tela de juicio que la huelga es un derecho garantizado por nuestro país, **no es un derecho explícito en esta Declaración Universal de Derechos Humanos.** El derecho a la propiedad **sí lo es,** por lo que podríamos interpretar que cuando el presidente de la República da carta blanca para que se ocupen **propiedades privadas**, está violando los Derechos Humanos de los propietarios de las fábricas y demás empresas, como actualmente pasa con las empresa metalúrgicas y en su momento con la famosa empresa textil Sudamtex.

Artículo 20
1) Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2) Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Si es verdad, la libertad de reunión y de asociación **pacíficas** están garantizadas por los Derechos Humanos, pero también es cierto que es un **derecho**, no una **obligación** el pertenecer a una asociación. Eso incluye a los sindicatos. Desde hace mucho tiempo ese derecho, en el Uruguay, ha pasado a ser justamente lo que no debe, una obligación, violando los sindicatos los derechos humanos de quienes no se quieren asociar, de quienes quieren trabajar, de a quienes ellos llaman «carneros»

Artículo 21
1)Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2) Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3) La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Solo me interesa el punto 3 de este artículo, pese a que valía la pena poner el artículo completo). **señores senadores, señores diputados están violando nuestros derechos humanos al desconocer el voto popular,** por supuesto que también **la Constitución de la República.**

Artículo 23
4) Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

De nuevo, **toda persona** tiene **derecho** (no **obligación**) de fundar sindicatos y a sindicarse, en **ningún momento** se habla de derecho a **ocupación.**

Artículo 29
2) En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

En otras palabras **tus derechos terminan donde comienzan los míos.**

Artículo 30
Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

¿Qué quiere decir esto? Yo, ciudadano común, entiendo que **nadie** puede enarbolar la «bandera» de esta Declaración Universal de Derechos Humanos, para quitárselos a otros. Nuevamente, fiscales, jueces, ministros, y el Estado en sí, están **violando derechos humanos.**

Vuelvo unos puntos atrás para terminar con un artículo que, siento, está muy vinculado, en su primer punto con el Artículo 1:

Artículo 26
1)Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Sí, todos nacemos iguales, y todos tenemos derecho a la educación… pero no hay que dejar pasar desapercibida la parte donde dice **«…en función de los méritos respectivos»**. Igualdad de derechos sí, distribución de riqueza, etc. no sólo no es viable, sino que también es una violación a los Derechos Humanos.

Ya escribí bastante, así que, ya que estoy, démosle un poco más. Se habla de desaparecidos. **Es lamentable que los haya.** Pero no olvidemos que Pascasio Báez (el peón rural ya mencionado) fue un **desaparecido** por manos de los Tupamaros. **No** apareció porque los Tupamaros lo entregaran, apareció porque los militares lo encontraron. Ese fue un desaparecido en democracia pre dictadura. Pero no nos olvidemos de los **desaparecidos en democracia post dictadura,** si, desaparecidos en la democracia actual. Son cientos, muchos más que los desaparecidos en dictadura.

¿Cuáles son? Todos aquellos cuerpos que fueron robados de los nichos, panteones, etc. de los cementerios municipales (durante los 25 años de gestión del FA). Fueron robados y desaparecidos para revender sus tumbas. Sus familias no saben dónde están.

Tristemente, si bien esos delitos no fueron cometidos durante el período cubierto por la Ley de Amnistía, tampoco tendrán culpables procesados. Esta vez la impunidad fue porque el delito que se les atribuye a los funcionarios municipales, es «vilipendio de cadáver», delito que ya prescribió (y ningún parlamentario pidió la no prescripción del delito). Sin embargo esos cuerpos aún no han aparecido (algunos si), por lo que, si la justicia fuera igualitaria (como marca la Declaración Internacional del DD.HH.), también deberían ser considerados como desapariciones forzadas, por lo tanto, al igual que los demás, esos delitos se siguen cometiendo.

Si alguien llegó a leer hasta acá, gracias. Si alguien opina distinto tiene **derecho** a hacerlo. Yo tengo **derecho** a tener esta opinión. Espero que quede claro, no intenté en estas líneas ofender a nadie, simplemente quise plasmar el sentimiento que tengo muy dentro mío, al ver que el **Estado** está violando flagrantemente mis Derechos Humanos, los míos y los de todos quienes, no importa lo que hayan puesto en el sobre, se pronunciaron, votaron y dijeron: **Basta de ley de caducidad o no Ley de Caducidad, basta de pasado mejoremos el hoy, garanticemos el futuro.**

También los votantes dijeron no al voto desde el exterior, y en pocos días, se estarán violando nuevamente nuestros derechos al cambiar el nombre de «epistolar» a «consular».

Es necesario gritar, también, *¡Basta a la sistemática violación de los derechos humanos de quienes quieren trabajar mientras otros ejercen su derecho a huelga, basta de violar mi derecho a la libre circulación, basta de gobiernos, sindicatos e individuos violadores de los Derechos Humanos!*

Los de ayer ya fueron,
¡BASTA DE LOS DE HOY!

Gracias.
Como siempre, dejo libre derecho de publicar y republicar lo que antecede.
Aldo Braida

HISTORIA

MUJERES DEL BICENTENARIO

Roberto Patrone

Los héroes militares aparecen siempre serios y almidonados en las pinturas y monumentos que los evocan. Nuestro conocimiento sobre ellos generalmente se reduce al de las batallas que ganaron o las trascendentes frases que dijeron.
Por estas razones, subconsciente mente nos formamos un estereotipo que coloca a estos hombres en un plano ideal, a salvo de las debilidades, gustos, aficiones y gestos que son propios de la condición humana. Sin embargo los tuvieron, ya que por encima o por debajo de sus heroicas proezas o decisivos logros, fueron hombres comunes que sufrieron, gozaron, despreciaron y se apasionaron por diferentes causas, como el resto de las personas.
Así tenemos a un José de San Martín apasionado por la música popular, guitarrista cantor y bailarín, que junto con la libertad llevó a los pueblos de América donde vivaquearon sus ejércitos, un melodioso repertorio de canciones y de danzas. O nuestro «Frutos» Rivera, amante también de las habilidades camperas, de los cantos y los bailes... y de las mujeres.

En los últimos días de 1839 José Fructuoso Rivera derrota en Cagancha a las superiores fuerzas del general Echagüe, que estimulado por su triunfo sobre los correntinos (aliados de Rivera contra Rosas), había Invadido la Banda Oriental.
La derrota del entrerriano trajo una paz que duraría todo el año 40, ya que recién se reiniciarían las hostilidades al año siguiente, como consecuencia de la «Convención Mackau», que haría perder al gobierno de Rivera el apoyo de la poderosa escuadra francesa.
Esta situación de paralización de las operaciones bélicas hacía Innecesaria la permanencia del presidente en la campaña, sin embargo Rivera seguía viviendo en el Durazno, mientras su esposa Bernardina Fragoso lo esperaba en Montevideo.
Un rumor comenzó a circular en la alta sociedad de la época: una mujer tenía cautivo y cautivado a don Frutos en el centro, del país. Y no era una mujer cualquiera, sino el más bello ejemplar femenino que pudiera adornar el territorio de la Banda Oriental una; fascinante morocha cuyo nombre sin embargo, nunca trascendió.

Doña Bernardina Fragoso dé Rivera fue una mujer extraordinaria capaz como pocas de un verdadero amor. Con gran estoicismo sufrió los celos que le produjeron los hijos que Rivera iba reconociendo a medida que recorría el terrritorio de la patria en sus constantes misiones militares. Ella le había dado un hijo qué murió tempranamente. Luego aceptaría los hijos que su amado marido tendría con otras mujeres.

LOS CELOS DE DOÑA BERNARDINA

Mientras el presidente vivía su misterioso romance, la primera dama, sola en su casa de la calle San Gabriel cosía ropa para los pobres y sufría por los rumores que no dudaba eran veraces. Un día la visita el periodista Isidoro de María, y ella le sugiere que publique un artículo que provoque la vuelta de Rivera, ya que el Gobierno, civiles y militares, necesitaban la orientación de su jefe.
Entonces de María publica en «El Eco del Pueblo» un artículo titulado **«¿Qué hace el General?»**. En él había una sutil referencia a la proverbial condición de tenorio de Don Frutos.

LIBERTAD DE PRENSA ¡PERO NO TANTA!

Gran Impacto produjo el artículo en Rivera, al punto que decide volver a Montevideo, aunque sólo por unos días.
De María fue detenido y encerrado en la quinta de Rivera. Luego trasladado preso a Durazno, como para que encontrara «in situ» una respuesta a su «¿Qué hace el General?».
El presidente había instaurado en el país una amplia libertad de prensa, pero no iba a tolerar que

BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA

ésta sirviera para husmear en su íntima vida privada.

LA HIJA DEL ÉXODO

Cuatro días con sus noches enteras de viaje, exigía llegar en 1841 de Montevideo a Durazno a lomo de caballo. Cuánto mayor el sacrificio cuando el recorrido lo hace una mujer acompañada sólo por un baqueano de confianza y llevando contra su cuerpo, envuelto en mantas y rebozos, a su pequeña hijita de pocos meses.
Así lo hizo con Inquebrantable voluntad. Camila de Navarrete en el mes de marzo de aquel año.
Esmorecida por el frío viento de las madrugadas otoñales, llegó aquella admirable mujer hasta la casa sin revoque del presidente de los orientales en el Durazno, y se sentó a esperar ser atendida, mientras amamantaba a su niñita.

—¿Necesita algo del presidente la señora?
—Sí, excelencia. La libertad del escritor de María, mi marido.
— Y, dígame la patrona, ¿ha hecho cuatro días de viaje con la chancletita prendida al pecho sólo para conseguir el perdón para ese bandido?
—El bandido, señor, es el padre de mí niña y el mejor de los hombres.
—¿Y de qué pago es la patrona?

Y entonces Doña Camila estremeció a Don Frutos con esta respuesta:

—Soy nacida en uno de los carretones del Ayuí .

LAS MUJERES ORIENTALES

Ante la contestación de Camila, la memoria de Rivera retrocedió casi treinta años. Luego de «Las Piedras», en la que por su bravura fuera ascendido a capitán, había sido participante de aquella extraordinaria gesta de «La Redota», sin parangón en el mundo.
En sus heroicos carretones habían nacido muchos orientales de la más cara estirpe. Entre ellos Camila, hija del capitán Navarrete.

—¡Váyase a buscar a su marido, señora...!.

Mientras la esposa de de María le agradecía, el caudillo aún dijo otra frase, en la que tal vez invocaba a muchas mujeres, de las tantas que él conoció. Entre ellas Bernardina, Camila y la misteriosa amante del Durazno.

«—¡Con mujeres como usted, no podía la Patria quedar esclava!

VIENE DE LA PÁG. 14

Madres de Plaza de Mayo. ***«Cuando teníamos que salir a recaudar, salíamos a recaudar como en los viejos tiempos»*** dice el entrevistado.

- ***«¿Qué querés decir? ¿Cómo eran los viejos tiempos?»*** - pregunta Caparrós.

- «Y, choreo (robo). En negocios, en supermercados más bien. Tratábamos de que fuesen lugares que representaran más la concentración oligárquica, no la farmacia de la esquina», responde Schoklender, y aclara que nunca firmaron las acciones porque ***«era temprano para que saliera a la luz una organización que no tenía un referente político todavía».***

De hecho, asegura que cuando, hace un tiempo, Bonafini dijo ***«yo no voy a salir a robar como Shocklender para pagarles el sueldo»*** a los trabajadores del plan de viviendas de Sueños Compartidos, se refería precisamente a esas acciones clandestinas.

INTERNACIONALES

«INFILTRADOS»

Agentes de inteligencia colombianos "en la boca del lobo!"

Mauricio hacía de conductor de lanchas. Nelson se internó en lo más profundo de la selva. Freddy, se hizo pasar por campesino. Y Liliana, la esposa ficticia de Freddy, servía tragos en el salón local.

Los cuatro eran agentes de inteligencia altamente capacitados, enviados a infiltrarse en una de las organizaciones terroristas más despiadadas del mundo. Por primera vez, los cuatro cuentan sus historias en un documental de 80 minutos que se estrenó a fines del mes pasado en la red de televisión, Univisión TV. Desde entonces ya ha sido visto por millones de personas en las Américas.

"Infiltrados" es una mirada intensamente personal del modo en que la Policía Nacional Colombiana y su división de inteligencia, la DIPOL (Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional) llevaron a cabo misiones secretas que les permitieron eliminar a dos de los líderes más importantes de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

El primer operativo, llamado "Operación Fénix", se llevó a cabo en marzo de 2008 en Ecuador, justo en la frontera con Colombia, y terminó con la vida del segundo al mando de las FARC, Raúl Reyes. El segundo operativo, llamado "Operación Sodoma", tuvo lugar en septiembre de 2010 en un campamento guerrillero a 240 km al sudoeste de Bogotá, donde se logró abatir al comandante del poderoso Bloque Oriental de las FARC, Víctor Julio Suárez Rojas, alias "Mono Jojoy."

"Infiltrados", con sus imágenes reales bajo circunstancias de gran peligro, es también una historia de interés humano que le llevó al escritor y director colombiano Juan Rendón un año de recopilar. Según Rendón su último trabajo retrata el éxito de la Policía y las Fuerzas Armadas colombianas, y de los valientes hombres y mujeres infiltrados que se arriesgaron por el bien de su país.

"Mi documental intenta demostrar que la inteligencia se base en la gente y en las relaciones humanas"*,** expresó a "Diálogo" el realizador, de 35 años, al finalizar la proyección del documental. ***"Así se hizo siempre y así se seguirá haciendo: hay que ganarse la confianza del enemigo. No creo que aquí se revelen secretos tácticos, nada que pueda arruinar los próximos operati- vos, excepto el modo en que se construyen estas relaciones personales".

CINEASTA COLOMBIANO JUAN RENDÓN

Desde 1996, explica el narrador del film, los terroristas de las FARC han secuestrado a más de 700 personas. El gobierno de EE.UU., sostiene que en la actualidad los rebeldes exportan el 60% de la cocaína que llega a ese país, y que con la ayuda de los cárteles mexicanos, obtienen entre 500 y 600 millones de dólares de ganancias anuales con la exportación de la droga.

El cineasta colombiano Juan Rendón, director del documental **"Infiltrados"**, analiza su último trabajo en una exhibición reciente.

Aún antes de los operativos "Fénix" y "Sodoma", Raúl Reyes y el Mono Jojoy estaban escondidos en el medio de una zona selvática tan densa que ni siquiera las imágenes satelitales podían penetrar en ella.

Douglas Farah, un colega del Centro de Estudios Internacionales y Estratégicos, dijo que Colombia comenzó a utilizar agentes de inteligencia para infiltrarse en los altos mandos de las FARC hacia fines de la década de 1990, cuando era evidente que el país estaba a punto de convertirse en una "narcodemocracia".

"Este documental pone un rostro humano a varias personas que hicieron su trabajo corriendo un alto riesgo personal", destacó Farah, experiodista del Washington Post que escribió dos libros sobre el narcotráfico. ***"Colombia tiene mucho que enseñarnos. Se ha convertido en líder en el campo de la inteligencia humana. La Policía, las Fuerzas Armadas y la dirigencia política pudieron trabajar juntos en Colombia en pos de una meta en común. Y con el tiempo, Colombia atravesó una profunda transformación desde el borde de la catástrofe al crecimiento económico y la prosperidad".***

Narrado por los informativistas de "Univisión News", María Elena Salinas (en inglés) y Jorge Ramos (en español), **"Infiltrados"** incluye entrevistas, tanto con el presidente Juan Manuel Santos, quien se desempeñaba como mi- nistro de De- fensa al momento de los operativos, como con el general Oscar Naranjo, director general de la Policía Nacional Colombiana y fundador de la DIPOL.

"Nos dimos cuenta de que había una gran desconfianza entre las fuerzas de operaciones y de inteligencia", contó Santos al periodista. "¿Por qué? Porque la inteligencia no era muy buena, porque cada agencia de inteligencia realizaba sus propias investigaciones pero no las compartía. La clave fue reunir a todas las agencias para que trabajen como una sola entidad. Así fue que la inteligencia pasó a ser confiable, las distintas fuerzas de seguridad comenzaron a trabajar en conjunto, y entonces les fue posible comenzar a dar golpes certeros a las FARC".

"Era absolutamente esencial que la guerra contra las drogas siguiera dos caminos: el judicial, donde cada acción requiere la autoridad de un fiscal de distrito o de los jueces, y el de la inteligencia, donde se pueden tomar acciones que permiten el uso de técnicas y medios no tradicionales para penetrar en lo más profundo del crimen organizado", añadió Naranjo.

En el documental, los espías de la DIPOL, cuyos nombres fueron cambiados para proteger su identidad, explican cómo pasaron entre dos y cinco años en la zona, reuniendo información sobre los detalles más triviales, y luego haciendo llegar esta información a los superiores a través de varios métodos. La razón era que los agentes de la DIPOL primero tenían que identificar y ubicar a los líderes a los que debían marcar, antes de que se envíen aviones de combate a bombardear los objetivos, o comandos a tomar por asalto los campamentos donde se escondían los líderes de las FARC.

Nelson, por ejemplo, se hizo pasar por vendedor local, y vendía artículos para el hogar como ollas y sartenes, para reunir información sobre el campamento en la selva del Mono Jojoy. Un buen día, tras meses de espera, un cliente pidió una gran cantidad de toallas de algodón, luego pasta de dientes, desodorante, champú, jabón e hilo dental.

El agente de inteligencia supo que algo se estaba tramando, y un día decidió sumarse al grupo guerrillero. Se le dio un rifle de asalto Galil, pero aunque conocía bien como armar y desarmar un arma de este tipo con los ojos cerrados, tuvo que simular que nunca antes había visto un rifle. No obstante, su fervor ideológico lo llevó a granjearse el cariño del jefe local de las FARC, y gradualmente fue ascendiendo en las filas hasta llegar a convertirse en un lugarteniente de confianza.

Mauricio, otro de los agentes, tenía la orden de seducir a la hermana de un comandante guerrillero para obtener información referida a él. Pero la misión casi falla cuando le fue casi imposible soportar el hedor y el mal aliento de la muchacha; debió emborracharse para poder seducirla y acercarse a ella.

El tercer agente, Freddy, viajó a la lejana frontera entre Colombia y Ecuador, principalmente para diseñar las bases para el operativo en el que posteriormente moriría Reyes, principal representante de las FARC a nivel internacional. Se hizo pasar por primo lejano de un productor rural de la zona con tierras cerca de la fron-

INTERNACIONALES

tera. Viajando en lanchas pequeñas aguas arriba y aguas abajo del Río Asís, pudo desarrollar contactos personales con los guerrilleros. Se comunicaba a través de cajas escondidas, donde dejaba notas cuando era necesario ponerse en contacto con sus superiores.

Luego se unió a un club de fútbol local como forma de integrarse con la gente del lugar. Cada tanto, pedía permiso al comandante local de las FARC para que le permita llevar consigo a su "esposa" Liliana. Ambos hasta habían simulado una luna de miel en Cartagena para hacer su historia creíble. Liliana, que se convirtió en camarera, llevaba oculto un teléfono satelital en su equipaje, así como una radio de onda corta para escuchar mensajes cifrados. La falsa pareja terminó pasando allí tres años como agentes infiltrados, en un esfuerzo que permitió terminar con la vida de Reyes.

Rendón, nacido en Cali, con un título universitario en economía y artes visuales de la Universidad de Duke de Carolina del Norte, dijo que la idea de **"Infiltrados"** surgió mientras escribía y producía un documental anterior para National Geographic. Aquel documental, "Operación Jaque" narraba la historia del arriesgado rescate de Ingrid Betancourt y otros catorce rehenes de las FARC.

"Después de entrevistar a todos los involucrados, desde el presidente hacia abajo, comencé a interesarme especialmente por los agentes que debieron infiltrarse como parte de la misión humanitaria de trasladar rehenes de un campamento a otro. Sus historias nunca habían sido contadas", destacó.

Rendón señaló que su equipo no recibió ayuda económica del gobierno del Colombia para la realización de **"Infiltrados"**, sino que fue financiado en su totalidad por la cadena Univisión.

"Afortunadamente, la Policía Nacional aceptó hablar con nosotros sobre estos cuatro agentes en particular. Me concedieron dos horas con ellos para que cuenten sus historias. Los entrevisté en el Edificio de Inteligencia en Bogotá", explicó.

"Pienso que mi mayor desafío era cómo crear historias contadas por personas cuyas caras no pueden mostrarse, cuyas voces deben ser modificadas. La respuesta a eso fue la animación. Los entrevistamos con una pantalla verde detrás y creamos un entorno animado que representaba su parte de la historia".

Además de los recuerdos de los agentes, la película de Rendón también muestra a los guerrilleros de las FARC dando su opinión respecto de diversos temas, desde la ideología hasta las arduas condiciones de vida en la selva tropical. Pero el director no realizó personalmente esas entrevistas.

"Un corresponsal especial de Univisión, Karl Penhaul, pasó una semana con esta columna móvil de las FARC y obtuvo las entrevistas", añadió. ***"Le permitieron ingresar con una cámara. No había nada oculto".***

Uno de esos guerrilleros, Jagwin, comandante de una unidad móvil de las FARC, explicó ante cámaras cómo sus hombres son capaces de evitar ser detectados desde el cielo por los aviones colombianos y helicópteros y cómo sobrevivir. Dijo que cada vez que sus campamentos en la selva son bombardeados, se esconden en las trincheras y, cuando las bombas dejan de caer y escuchan fuego de ametralladoras, salen disparando en todas direcciones. Y a menos que escuchen una orden, continúan luchando y creyendo en la causa.

Cuando Jagwin supo de la muerte de Mono Jojoy, dijo que sus hombres continuarían haciendo lo que se les enseñó y actuarían de la manera en que su líder hubiese querido que se comportaran. Jagwin fue muerto en abril de 2011 en un tiroteo con la armada colombiana.

Entre tanto, los exagentes de la DIPOL siguen adelante con sus vidas, si bien han tenido que readaptarse a una sociedad normal, lo que no siempre les ha sido fácil. Liliana, que padece una sordera parcial como resultado de una infección que contrajo durante su misión en la selva, contó al periodista que ahora se encuentra en un programa de reinserción y que nunca volverá a trabajar como agente infiltrado.

"Temo que un día me cruce en la calle con alguno de los guerrilleros con los que estuve", comentó la exespía, y señaló que una de las cosas más arduas acerca de la vida en la ciudad, es la de dormir en una cama normal y mullida, después de tantos años de privaciones. ***"Pero mirando hacia atrás, todo valió la pena. Habría hecho cualquier sacrificio".***

Las noticias que en Uruguay no se difunden

Policía Secuestrado y Asesinado por las FARC Escribía e Ilustraba Cuentos Para su Hija

El policía Edgar Yesid Duarte, asesinado a sangre fría por la guerrilla colombiana el 26 de noviembre pasado, dedicó cada noche de sus 13 años de secuestro a crear 17 cuentos para su hija.

«Como homenaje de amor, te hice este cuaderno, que espero guardes como un tesoro de amor que te haga recordar, cada vez que lo veas, a tu lejano y difuso padre, confinado a una selva cumpliendo una sentencia que, por capricho, los hombres inventaron, pero que, aun así, ni la distancia ni el tiempo podrán hacerme olvidar el angelito que por amor engendré», le escribió Edgar Yesid Duarte a su hijita Viviana.

El cuaderno tiene 177 páginas y está exhibido en un altar junto con la foto del coronel asesinado el último 26 de noviembre. Él y sus tres compañeros llevaban más de 10 años secuestrados en la selva cuando fueron ejecutados con un tiro de gracia por la espalda.

La última vez que Viviana vio a su padre tenía 2 años. ***«Una de las cosas que más me impactaron es un dibujo de un león amarillo que intenta soltarse de varios lazos que lo tienen amarrado, pero está así, amarrado»***, contó la joven de 16 años en diálogo con el diario colombiano El Tiempo.

«Los encontraron los investigadores de la Fiscalía que llegaron al lugar donde ocurrió el múltiple asesinato. Estaban ahí, tirados en la selva del Caquetá», agregó. Desde que le dieron el cuaderno, en una ceremonia en el Club de Agentes de la Policía, la adolescente no para de leerlo. ***«Yo creo que él lo que buscaba era educarme a medida que iba creciendo*** —dice Viviana— ***cada valor que quería enseñarme, cada norma, todo lo que pensó en decirme en persona, lo escribió y lo dibujó en estas hojas».***

Duarte ocupaba las noches en su proyecto. En cada dibujo que sumaba al cuaderno imaginaba una charla con su pequeña hija. Eso hizo durante los 13 años que duró su cautiverio en la selva colombiana. Escribió 17 fábulas. En la página 31, hay una titula
da «El cerdo millonario». ***«Es una lección de humildad que me da. Se trata de un puerquito que lo tiene todo, comida, ropa, joyas y dinero. De tanto ostentar, un día explota de gordura»***, contó Viviana.

La joven, que se fue a vivir a Francia hace dos años, regresó al país hace un mes para unirse a la «Caravana de la Libertad», que organizó el periodista Herbin Hoyos. Cuando las motocicletas iban llegando a Popayán, las familias de los cuatro uniformados asesinados recibieron la noticia. ***«Me llamó mi abuelito y me dijo que algo había pasado, que había escuchado en radio una operación de rescate*** —relata la joven—,***luego, hubo otra llamada y todo fue llanto».***

LA JOVEN VIVIANA MUESTRA EL CUADERNO ESCRITO E ILUSTRADO POR SU PADRE ASESINADO

INTERNACIONALES

REVELAN CONTACTOS ENTRE MADRES DE PLAZA DE MAYO Y LAS FARC

El ex apoderado de la Fundación que dirige Hebe de Bonafini dijo que en los 90, la agrupación tuvo «la idea de enviar compañeros para formarse» con los narcoguerrilleros

El escritor y periodista argentino Martín Caparrós publicó en su blog ***Pamplinas***, del diario español El País, una entrevista exclusiva con Sergio Schoklender, ex apoderado de la Fundación Madres de Plaza de Mayo e investigado por la Justicia por irregularidades con los fondos que el Estado entregó a la organización.

En ella, el empresario --quien cumplió una condena junto con su hermano por el asesinato de sus padres--, revela que a principios de los años 90, la fundación tuvo contacto con varias organizaciones de la guerrilla latinoamericana, bajo la idea de entrenar compañeros y generar un movimiento similar en el país.

«***La idea era mandar compañeros a formarse con las FARC en Colombia, con los zapatistas en Chiapas, y que después esos compañeros pudieran venir con alguna formación y comenzar un trabajo, digamos, foquista en algún lugar. Ése era el único modelo posible, no veíamos otra salida. Era impensable que el país se fuera a recuperar en ocho años, quién se podía imaginar eso»,*** asegura.

En un pasaje de un libro que está por editar, **Sueños postergados,** Schoklender asegura que el proyecto que tenía la organización durante el Gobierno de Carlos Menem (1989-1999) ***«era la revolución»,*** y señala que, en ese momento, ***«la única salida lógica era la lucha armada»***. Es en ese pasaje de la obra en la que Schoklender dice que ***«en la universidad guardábamos de todo».***

Ante la pregunta de Caparrós sobre el significado de la frase, el abogado reconoce que contaban con ***«armas de todo tipo, pistolas, ametralladoras, granadas, plástico, lo que pidas»***, detalla. ***«Visto en plena época del menemismo era la única salida lógica: había que generar una resistencia. Ubicate en pleno menemismo, con toda la impunidad que tenían. Me acuerdo del lugar donde teníamos guardadas las cosas, que era un pozo en el sótano de la universidad: la ubicación precisa la conocíamos dos o tres compañeros y Hebe, y nadie más»***, señala.

En declaraciones a ***Radio 10*** de Buenos Aires, Schoklender ratificó sus dichos. ***«Fue en un breve período durante el menemismo, donde muchos creíamos que el país se destruía, que había que reeditar algunas lógicas y teorías de los 70, donde las Madres y los compañeros teníamos mucha vinculación con las organizaciones revolucionarias de América latina, con los zapatistas, con las FARC o con el ELN».***

En otro de los capítulos de la futura publicación, Schoklender revela que, con buena parte de los máximos responsables de la represión, libres durante la vigencia de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la organización planeó el secuestro de uno de los militares más representativos de lo que fue el genocidio de la dictadura militar, el comandante Emilio Eduardo Massera.

«En 1999, 2000, teníamos todo preparado para ir a secuestrarlo: le habíamos hecho inteligencia, sabíamos cómo se movía, por dónde, teníamos todo preparado. Mi fantasía era hacer algo muy parecido a lo que después fue esa película, El secreto de sus ojos,¿no? Lo agarrábamos y se perdía, nunca más. Yo quería que el enemigo recibiera el mensaje de lo que significaba la desaparición, que supiera cuál era la sensación de estar desaparecido, que nadie sepa si alguien está o no está, si vive, si está muerto. Decirles esto es lo que hicieron», relata Schoklender en la entrevista.

SERGIO SCHOKLENDER Y HEBE DE BONAFINI

«Y encima a Massera, que era tan emblemático. Pero ahí Hebe se opuso, y al final se demostró que tenía razón, la historia le dio la razón. Después las leyes de impunidad se derogaron, un montón de milicos están presos y procesados. Pero en esos años era impensable que eso sucediera en la Argentina. Y ese viraje fue gracias a (el presidente) Néstor (Kirchner)», expresa.

Sorprendentemente, Schoklender revela cómo financiaban, durante los 90, el funcionamiento de

CONTINÚA EN LA PÁG. 11

CARTAS DE LOS LECTORES

AL VICEPRESIDENTE ASTORI

Montevideo;
23 de septiembre de 2011.

Carta abierta al
Sr. Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay.
Cdor. Danilo Astori. Presente.

Creo no precisar presentación, usted y yo nos conocemos hace mu-chos años. Si la memoria no me es infiel, desde 1982, cuando yo era jefe de Servicio Post Venta de Federico West y usted, decano de la Facultad de Ciencias Económicas. ¿Lo recuerda? Después, tuve el honor, por muchos años, de contarlo como cliente *de* mi negocio.

Siempre lo consideré una persona de bien, un profesional universi-tario, un académico de fuste, un **señor.** De ahí la tremenda sorpresa, de ver como todo un **señor,** acompaña y abraza, a quienes ayer, eran vulgares de-lincuentes, y otros, corno el Dr. Vázquez, colaboradores de la dictadura mi-litar. Usted sabe que el Prof. Gadea, renunció a su cargo de maestro técni-co en UTU. y, «por si las moscas», se fue del país cuando un militar vino como director de la Escuela Técnica. Al regresar a la enseñanza, no se su-bió al carro de los restituidos, ni cobró suculentas mesadas como otros.

El Dr. Vázquez, según cuenta el Dr. Miguel A. Semino en su libro «Las Patas de la Sota, apoyó al presidente de facto Gral. Gregorio Álvarez. Le envió un telegrama de felicitación por haber asumido la Presidencia de la República. Felicitación que fue premiada con cargos y misiones al exte-rior, como Francia e Israel. Por algunas conversaciones con usted, cuando visitaba mí taller, creí entender que usted era anti dictadura. De ahí que no logre entender, que todo un **señor académico** pueda codearse con colaboradores de la dictadura militar y estrechar manos man-chadas de sangre inocente. De compatriotas inocentes que nada habían hecho para merecer la muerte que tuvieron. Tales son los casos de: Iliaría Ibarra, muerta en vida por una bomba puesta en el Bowling de Carrasco el 29/09/70 y, Pascacio Báez, asesinado con una inyección de pentotal por haber tenido la mala suerte de descubrir una tatucera el 21/12/71.

Sólo dos casos en los cientos que hay. No entra en mi mollera, que usted, un **señor,** apoye a delincuentes. Porque no otra cosa, son sus compañe-ros de ruta en el gobierno nacional. Uso la palabra delincuente, en el senti-do que da el verbo latino «delinquere» que significa: abandonar el camino recto, el camino de la virtud. Un profesor de matemática diría; axiomático.

Quien asaltó bancos, secuestró seres humanos y, fríamente, asesinó a policías por la espalda, no cabe duda, es un delincuente porque se apartó del camino de la virtud, del camino recto, y *no* respetó el derecho a la vida de un semejante, de la que tanto se habla.

Saluda a usted con su mayor consideración y el respeto de siempre.

Prof. Eustaquio Gadea Díaz

Me Gustan Tuitos los Pagos

Fray Sancocho

Me gustan tuitos los pagos,
porque yo a tuitos los quiero,
tal vez por no ser primero,
en esta clase d' amores,
voy por todos los rincones,
pero en ninguno me quedo.

Mi vida es el trajinar,
por esta tierra 'e sabores,
degustando sus colores
de sus cerros, sus quebradas,
de sus arenas doradas,
hasta el agua de sus sierras.
Pa qué dirme pa' otras tierras,
si aquí las tengo a carradas.

Es la tierra qu' elegí ,
y créame firmemente
por la estirpe de su gente,
mezcla de todos los tipos,
de razas entreveradas
y largamente hermanadas
en la trenza de los tiempos.

A tuita la zoología,
algo les hemos copiao,
al chajá su grito alzao,
al caballo, la nobleza,
al sabiá su alegre canto,
al colibrí su color,
al águila su valor,
al puma la ligereza.

Y que más les vi'a contar...
y si de algo m'e olvidao,
deanme por disculpao,
pues esta tierra tan bella,
cuna de los orientales,
es de color embrujada,
yo no la cambeo por nada,
y jamás reniego d'ella.

Para decir firmemente,
y aventarlo sin temor,
que tiene de lo mejor,
y lo mejor... es su gente.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

¿A QUE SE DEBE QUE POLÍTICOS Y PERIODISTAS NOS DIGAN QUE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES LA PROMULGO EL GENERAL FRANCO?

Esta es una parte de la Historia de España, olvidada por la subvencionada «memoria histórica». Y hay que decir, en honor a la verdad, que Franco suavizó esta ley.

Uno de los más extendidos mitos es que en España la **«Ley de Vagos y maleantes»** fue promulgada por el general Franco. Sin embargo, esta ley es de **la República,** salida de Manuel Azaña. Fue aprobada por las Cortes Constituyentes de la República, y firmada y promulgada el 4 de agosto de 1933.

Curiosamente, el fundamento de esta norma era el famoso comienzo del Artículo 1º de la Constitución de la República de 1931, el cual señalaba que «España es una república de trabajadores de toda clase». Es decir, era persona peligrosa la que no tuviera trabajo o no pudiera trabajar. Esa misma ley preveía el sometimiento de medidas de seguridad «progresistas» a las siguientes «clases de ciudadanos»:

¿Vagos habituales; rufianes y proxenetas; los que no justificaran la posesión o procedencia del dinero u otros efectos, los mendigos profesionales o los que vivan de la mendicidad o exploten a los menores, enfermos mentales o lisiados; los ebrios y toxicómanos; los que para su consumo inmediato suministren vino o bebidas espirituosas a menores de catorce años en lugares y establecimientos de instrucción o en instituciones de educación e instrucción y los que de cualquier manera promuevan o favorezcan la embriaguez habitual; los que ocultaren su verdadero nombre, disimularen su personalidad o falsearen su domicilio o tuvieren documentos de identidad falsos u ocultaren los propios; los extranjeros que quebranten una orden de expulsión del territorio nacional; y los que observen conducta de inclinación al delito, manifestada por el trato asiduo con delincuentes y maleantes, por la frecuentación de los lugares donde estos se reunen habitualmente; por su concurrencia habitual a casas de juegos prohibidos y por la comisión reiterada y frecuente de contravenciones penales

A los incursos en alguna de estas circunstancias se les imponían unas medidas de seguridad que oscilaban desde el internamiento en centros de «reeducación» por tiempo no superior a cinco años, o la expulsión de los extranjeros, el «asilamiento curativo en casos de templanza por tiempo absolutamente indeterminado» o el destierro indefinido. La Ley de Vagos y Maleantes de Azaña es sin duda un texto que define el pensamiento de la izquierda de entonces sobre los marginados sociales y cuá era el trato social y jurídico que merecían. Un texto propio del régimen totalitario que se engendró en el seno de las Cortes Constituyentes de la II República. Era un texto que pisoteaba los supuestos derechos fundamentales de los ciudadanos reconocidos en la Constitución, pues esta ley ordinaria era la que se aplicaba, no la Carta Magna.

EL PRIMER CAMPO

El 18 de agosto de 1934, la revista gráfica *Estampa*, que se editaba en Madrid y se distribuía en toda España por 30 céntimos el ejemplar, publicó un interesante reportaje sobre esta ley «progresista». En la portada varios vagos y maleantes en fila de formación, y debajo el titular **«El primer campo de concentración de vagos y maleantes»**. En Alcalá de Henares (la patria chica del promotor de la Ley, Manuel Azaña) se había inaugurado un campo de concentración, llamado más tarde **«Casa de Trabajo»** sobre las antiguas instalaciones de la cárcel de mujeres. Después de la guerra civil estas infraestructuras se convirtieron en los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares, en cuya imprenta se editaba la tirada oficial del Código Penal, y la en que los presos redimían penas por el trabajo.

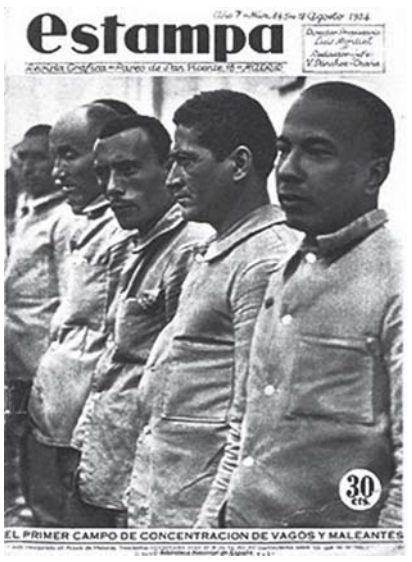

PRESTAMOS HIPOTECARIOS en 24 hs.

SOCIO CIU
CAMARA INMOBILIARIA URUGUAYA

FUENTES & MAZZA

PROPIEDADES E INVERSIONES

ATENCIÓN: Planes Especiales Para Integrantes de las Fuerzas Armadas

2402 1182 - 2409 5652

hipotecas@fuentesmazza.com.uy - inversiones@fuentesmazza.com.uy